





ha sido de aquella mujer? Mecida por el movimiento del coche se ha dormido sobre la cadera izquierda, porque su corsé no le consiente otras posiciones. Me parece más larga la nariz y noto que el labio inferior le cuelga, ofreciendo un desagradable aspecto.

Las mujeres guapas no deberían dormir jamás en ferrocarril. El sueño las envejece. Aquella mujer dormida parece la madre de mi desconocida. El cansancio acusa los defectos que yo había supuesto.

El sombrero se aplasta contra la pared del coche y se inclina sobre una oreja. La falda del vestido, un tanto levantada, permite ver un tobillo sumamente delgado.

Con verdadero dolor me hago cargo de aquel desastre. ¡Valia la pena de haber soñado durante algunas horas en compañía de aquella mujer? Aun concediendo que se hubiese prestado a amarme, algún día habría notado yo los indicados defectos. ¡De buena me había librado!

Y libre de todo remordimiento reanudo mi lectura en la página 123. No vuelvo a mirar a la viajera. Aunque me suplicara que aceptase su cariño no le haría caso alguno y le contestaría desdeñosamente. Soy feliz, me he quitado un gran peso de encima y leo mas apresuradamente que nunca.

Nos vamos acercando a Trouville. Mi compañera se despierta sobresaltada. Coge uno de sus sacos de mano, del que saca un espejo redondo y otros objetos de tocador.

En seguida se modifica por completo el espectáculo: el sombrero queda colocado en su sitio, vuelve a rellejárse la expresión de los labios, y el rostro, después de bien empolvado, recobra su natural y primitivo aspecto.

Aquella mujer se ha transformado en un instante, reconquistando en absoluto toda su belleza.

La viajera cierra su caso, se vuelve a poner la chaquetilla y cuando entramos a la estación de Trouville está tan hermosa como en el momento de la partida del tren.

¡Pero he dejado de amarla!

P. VEBER

Advertencia importante.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada, volvemos a llamar la atención de cuantos á ellos pertenecen ó han pertenecido, sobre el notable proyecto de Asociación Benéfica Militar, debido á nuestro ilustrado compañero, el capitán del arma de Caballería D. Juan Fernández Golfín, el que inspirándose en un alto espíritu de solidaridad y de progreso, trata de unir en apretado haz á la gran familia militar para fin tan laudable, como previsor, cual es el que se propone en el trabajo de que nos ocupamos, y á favor del cual hemos recibido ya numerosas adhesiones de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar á convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos á cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean ó no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida á S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones para llegar á la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular ó de empresa. En la Redacción de este diario se facilita á cuantos militares en activo, retirados, viudas y hué-

fanos lo soliciten, el citado proyecto de Asociación Benéfica Militar.

Asociación Benéfica Militar.

BOLETÍN DE ADHESIÓN

Formulario for membership with fields: RESIDENCIA, ARMAS Ó CUERPOS, EMPLEO, NOMBRE Y APELLIDOS.

CURIOSIDADES

Resistencia del hierro á baja temperatura.

En el arsenal de la marina imperial de Wilhelmshafen se han verificado numerosos ensayos para averiguar la resistencia del hierro y el acero á bajas temperaturas. Se han probado remaches, probetas de hierro laminado y batido, acero básico, acero Bessemer y placas y resortes de acero fundido, tanto por tracción como por compresión, y flexión hasta obtener nueve diferentes resultados de cada una. Las muestras sometidas á la tracción median 170 milímetros de longitud y 12 de diámetro; las sometidas á flexión tenían 150 milímetros de longitud y 31 de lado y las probadas á compresión tenían diámetro y altura iguales que variaban de 95 á 22 milímetros. Las temperaturas á que se ensayaron estos materiales fueron 17°, 20° y 73° bajo cero. En las pruebas por tracción se vio que el descenso de la temperatura aumentaba el límite de elasticidad y la resistencia á la ruptura. Las pruebas por compresión dieron por resultado que el metal adquiere mayor tenacidad al bajar la temperatura, pero si el descenso llega á 20° bajo cero, apenas influye en la flexión. A la temperatura de 75° todas las muestras, excepto los remaches y el hierro laminado, alteran sus propiedades y no permiten doblarse en ángulo tan agudo como á la temperatura ordinaria.

DE PROVINCIAS

Buque escuela inglés.—La fragata "Stein".—Conflicto pesquero. Temporal en la costa.—Consejo de guerra.

Ferrol 10.

En el próximo mes de Noviembre visitará este puerto el crucero "Cumberland", á bordo del cual hacen el viaje de instrucción los alumnos aprobados en las primeras oposiciones verificadas con arreglo al nuevo plan del Almirantazgo inglés. Por noticias recibidas en la Capitanía general, se sabe que el buque escuela de la armada alemana "Stein", visitará este puerto. Probablemente será el último viaje de instrucción que haga este buque, pues el gobierno alemán tiene el proyecto de sustituir los actuales barcos escuelas, todos de construcción antigua por otros modernos. Otra vez han empezado los vapores extranjeros na pescar en aguas jurisdiccionales, y esta intrusión amenaza seriamente los intereses de los pescadores de la costa. De no castigarse el proceder de los extranjeros, se teme ocurran sucesos desagradables.

En la costa reina gran temporal. En la Capitanía general y presidido por el coronel de Infantería de Marina don Angel Obregón, se ha celebrado, en Consejo de Guerra, para juzgar á dos paisanos que en alta mar atropellaron á una embarcación. La sentencia no se ha hecho pública todavía.

Ejercicios de Artillería de costa.

Palma de Mallorca 10.

Continúan los ejercicios de tiro organizados por la Escuela Central. Hoy han empezado el ejercicio de tiro de costa por un grupo de baterías sobre blancos que ilumina el reflector eléctrico de la plaza. El supuesto táctico en que se basa este ejercicio consiste en una sorpresa á las defensas marítimas de Palma. Para el salvamento de un buque Bilbao 10.

Ha salido para Cadix el remolcador "Rodas" para poner á flote el vapor-transporte "General Valdés".

EL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN ALEMANIA

Acaban de celebrarse en Alemania dos interesantes Congresos cooperativos. Uno de ellos dió lugar á la reunión de más de 400 delegados de asociaciones cooperativas agrícolas; el otro representaba especialmente la cooperación de consumo urbana.

Las cooperativas agrícolas, á las cuales presta gran apoyo el gobierno alemán, ascienden á 20.000; de ellas 14.000 son verdaderas cajas de ahorros y de préstamos; 2.000, cooperativas de compra y venta en común; 3.000 tienen por fin centralizar la venta de leche, y por último, una decena se dedican á la compra en común de máquinas agrícolas.

Las restantes cooperativas reúnen muchos de estos fines á la vez.

Todos estos organismos se hallan agrupados en una asociación general para toda Alemania, y un movimiento de fondos está centralizado por una caja única, que durante el año 1906 acusó operaciones por valor de cuatro mil millones de marcos. En esta cifra figuran las cajas de ahorros y de préstamos por cantidades que exceden de 2.800 millones.

Las cooperativas de compra y de venta adquirieron géneros por valor de 130 millones de marcos y sus ventas estuvieron representadas por 40 millones.

Estos resultados resultan aún inferiores á los conseguidos por entidades análogas en Dinamarca, y para lograr su aumento la organización central de las cooperativas alemanas se propone crear despachos de venta que por ahora se dedicarán al negocio de trigo, extendiendo más tarde el procedimiento á los demás artículos.

Una de las principales cuestiones tratada en el Congreso ha sido la referente á las hipotecas que pesan sobre la propiedad agrícola, especialmente en Prusia, donde en 1903 los préstamos hipotecarios nuevos excedieron de 450 millones de marcos en los reembolsos.

Los congresistas agrarios han reconocido que es preciso recurrir á la intervención del Estado para mantener el precio de los productos agrícolas, pero se han preocupado, sobre todo, de reemplazar los créditos de segunda y tercera hipoteca por créditos personales, ampliando éstos, y en tal sentido se ha dirigido al gobierno germánico una petición para facilitar á las cajas de préstamo agrícola esta amplitud de su funcionamiento.

El Congreso de las Cooperativas de consumo ha tenido carácter menos práctico, y en especial ha puesto de manifiesto la existencia de diferentes partidos que se esfuerzan en apoderarse de estas instituciones urbanas. Los socialistas y los liberales han reñido, con tal motivo, verdaderas batallas.

Por otra parte, dos opuestas direcciones se hacen la guerra en el mismo seno del Comité Central. Los unos quieren atenerse á la antigua organización de las cooperativas, mientras que los otros quieren modernizarla.

Por esta causa, los ortodoxos y los revisionistas del movimiento cooperativo se encuentran en una lucha, de la cual aparece el triunfo de estos últimos tanto mas probable, cuanto que los obreros y

miembros de los sindicatos adquieren cada día mas influencia y hacen prevalecer su opinión de un socialismo trade-unionista cada día mas encarnizado.

Las cooperativas de consumo, ó consumvereine, ascienden á dos mil, con mas de un millón de adheridos.

En cuanto á las cooperativas de producción obrera que tienen carácter industrial, suman un millar, con 60.000 miembros.

Las cooperativas alemanas funcionan bajo la forma de responsabilidad limitada de sus miembros y responsabilidad personal de sus adheridos. Esta última es la más frecuente, en especial en las cooperativas de crédito, y de las 25.000 cooperativas agrícolas ó urbanas existentes en Alemania, cerca de las dos terceras partes prescriben la responsabilidad personal limitada de sus adheridos.

EMIGRACIONES INEXPLICABLES

Lo son, indudablemente, las de los españoles á Sandwich y á Panamá, que ahora vemos precedidas de la que se dirigió al Brasil, que no lo era mucho más á pesar de la enorme diferencia que hay que reconocer entre unos y otros territorios. El ejemplo de tal ó cual emigrante á quien haya sonreído la suerte en algún país nada vale ni significa. Lo que debe considerarse es la suerte de la mayoría; lo mismo que al afortunado habría podido ocurrir al que hubiese permanecido en la patria por un capricho de la fortuna.

Pero buscar la dominación de los Estados Unidos en Sandwich á continuación de la guerra, ó el clima detestable de Panamá, es como buscar el suicidio para mejorar de suerte, y elemental deber del gobierno es informar de las condiciones de esas tierras, á las que pretenden emigrar y si fuese preciso, adoptar todo género de precauciones para impedir esos viajes.

Discutible, muy discutible sería si el Gobierno, después de hacer lo que hemos indicado, está en la obligación de remediar las faltas ó de corregir las equivocaciones de los mayores de edad que por la madrastra extranjera desatienden los consejos, dados a tiempo, de la madre patria.

Ya que no es el gobierno propio, si algo pudiesen confiar los emigrantes en el extranjero que los recibe en su seno y para el cual trabajan, podría tener el yerro alguna disculpa; mas ¿quién se fia de la república nueva del Panamá, ereda para su uso particular por los Estados Unidos y sin otro porvenir que el del Canal, cuya suerte aun es más incierta que la del Estado?

Ya en tiempo de la dominación española, en la edad del coloniaje, como se dice en castellano americano, cuando aquel país no se había convertido en una torre de Babe' y en un cementerio de europeos se excusaba todo lo posible la residencia en Panamá. Cálculése lo que ahora será cuando sin hacer obras de saneamiento se han aumentado las condiciones de insalubridad con la clase del trabajo.

También Egipto se dirá es la tierra clásica de las epidemias, y aquel fué el Panamá de otro tiempo, y se llevaron á feliz término las obras. Los que tal digan, no recuerdan que allí había un Lesepe lleno de benevolencia con los trabajadores, y que en cierta ocasión evitó con sus prudentes medidas la propagación de la peste, estableciendo para los suyos un cordón sanitario.

La especulación sin entrañas que reina en Panamá nada de esto entiende; nada hay que esperar de los que se hallan al frente de las obras: hay poderosos interesados en que no se concluya el canal y en una hipócrita y simulada continuación de los trabajos, cuesten ó no las vidas de los operarios. Si fuesen estas compañías de obras públicas como las formadas en ciertas naciones, se exigiría con cañonazos y bloqueos el pago de las deudas; pero mientras haya un cementerio donde reposen tantos ilusos emigrantes, se tienen soldadas las cuentas con los que se negaron á escuchar los consejos de quien por su porvenir se interesa y de los que más saben.

Por eso nos parece que el señor ministro de la Gobernación ha obrado cuerda y patrióticamente al llamar sobre este punto de la emigración á Panamá la atención de los gobernadores. La emigración es un Proteo que toma innumerables formas, y

á cada una que se presente hay que aplicar un correctivo, practicando esa bella obra de caridad que consiste en "enseñar al que no sabe".

A. BALBIN

Noticias

Se encuentra muy mejorado en Monóvar, nuestro querido amigo D. José Martínez Ruiz (Azorín), que ha estado mes y medio enfermo de alguna gravedad. Nos alegramos de su restablecimiento.

Correspondencia particular

F. M. M.—Valencia.—Recibi carta que anoto en cuenta. B. F.—Santiago.—Corregido el cargo remitiré primer envío. G. S.—Pamplona.—Conforme. R. L. R.—Lugo. Conforme. A. M. S.—San Sebastián.—Conforme. B. L.—Bilbao.—Conformes y agradecidos de su realizada gestión, la mentamos su ausencia, aceptando gustosos su propuesto amigo.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público. De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca. El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos. Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid. Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

ZARZUELA.—A las siete (vermouth).—Bohemios.—Los veteranos.—Cavallería rusticana.—La rabalera. APOLO.—A las siete.—La suerte loca.—El terrible Pérez.—La mala sombra.—Cinematógrafo nacional. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las siete (sección vermouth).—La puerta del Sol.—La brocha gorda.—La edad de hierro (reprise).—(Que se va á cerrar (con los couplets de las doce y media). NOVEDADES.—A las seis y media.—La mala semilla.—La buena sombra.—Cambios naturales.—MARTIN.—A las seis y cuarto.—El manojo de clavetes.—Alma baturra.—El chiquillo.—Ruido de capanas.—La fiesta de San Anton. SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Compañía cómica zarzuela.—El barquillero.—La señora capitana.—La banda de trompetas.—La señora capitana.—El Barquillero.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

tra compañía que la libertad. Solamente saldré algunas veces para ir á Madrid á adquirir noticias á la covachuela, y ver si ha habido en la corte alguna mudanza que pueda serle á V. favorable; de modo que en mí tendrá V. á un mismo tiempo á un confidente, un correo y un espía.

Estas ventajas eran demasiado considerables para privarme de ellas. Retuvo pues conmigo á un hombre tan útil con licencia del generoso alcaide, que no me quiso negar tan dulce consuelo.

CAPITULO VIII

Del primer viaje que hizo Escipión á Madrid cuál fué el motivo y éxito de él. Dale á Gil Blas una enfermedad, y resultas que tuvo.

Aunque comunmente decimos que no tenemos mayores enemigos que nuestros criados, no hay duda en que, cuando nos son fieles y afectos, son nuestros mejores amigos. La inclinación que Escipión me habia manifestado me hacia mirarle como á mi misma persona. Así ya no hubo subordinación ni etiqueta entre Gil Blas y su secretario. Habitaron en adelante comiendo y durmiendo justos.

La conversación de Escipión era muy divertida, y con razón se le podría haber llamado el hombre de buen humor. Además era discreto, y me iba bien con sus consejos. Un día le dije: Amigo mio, me parece que no sería

rosa intriga del príncipe de España; y esto es lo que deben esperar todos los agentes inferiores de quienes se valen los grandes señores en sus secretos y peligrosos manejos.

Cuando mi secretario volvió á Segovia, y me contó el resultado de su comisión, me se pulió de nuevo en el abismo de tristezas en que caí el primer día de mi prisión, y áun me creí más desgraciado faltándome la protección del duque de Lerma.

Decí de ánimo, y por más que me dijeron para consolarme, todo fué inútil; atormentáronme otra vez los pesares, de manera que insensiblemente me causaron una grave enfermedad.

El señor alcaide, que se interesaba en mi salud, creído de que para recobrarla era lo mejor llamar médicos, me trajo dos que tenían traza de ser celosos servidores de la diosa Libitina.

Señor Gil Blas, me dijo al presentármelos, vea V., aquí dos Hipócrates que vienen á visitarle, y que dentro de poco le pondrán bueno. Era tal la oposición que tenía yo á estos doctores, que seguramente los habria recibido muy mal si me hubiera quedado algún apego á la vida; pero me sentía tan cansado de ella, que agradecí á Tordesillas el que me pusiera en sus manos.

Caballero, me dijo uno de los médicos, es

blones de á ocho que saqué del cofre, y puse en salvo.

Salero, á quién he hecho depositario de ellos, os los devolverá cuando saigais de la torre, en donde no creo estéis mucho tiempo á expensas de S. M., pues habeis sido preso sin conocimiento del duque de Lerma.

Pregunté á Escipión de dónde sabia que S. E. no tenía parte en mi desgracia. ¡Ah! ciertamente, me respondió, de ello estoy muy bien informado, pues un amigo mio, confidente del duque de Uceda, me ha contado todas las particularidades de vuestra prisión.

Me ha dicho que, habiendo descubierto Calderón por medio de un criado que la señora Sirena usando de otro nombre recibía de noche al príncipe de España, y que el conde de Lemos manejaba esta trama valiéndose del señor de Santillana, habia resuelto vengarse de ellos y de su querida; para cuyo logro, dirigiéndose secretamente al duque de Uceda, se lo descubrió todo, y que alegre este de que se le hubiese presentado tan bella ocasión de perder á su enemigo, no dejó de aprovecharla, informando al rey de lo que habia sabido, y haciéndole presente con eficacia los peligros á que el príncipe se habia expuesto.

Indignado S. M. de esta noticia mandó poner en la casa de Recoigidas á Sirena, desterró al conde de Lemos, y condenó á Gil Blas á prisión perpétua.

**+**

## AGENCIA FUNEBRE MILITAR

**CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067**

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Escríbase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

**Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.**

**30 años de vida tiene el**

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,  
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(DAILLY-BAILLIERE)

PARA  
**1907**

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Des voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

# La Unión y el Fénix Español

## Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

**CONSULTANDO EL**

## ANUARIO RIERA

**SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS**

**NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO**



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XII" ó "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Caivo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Filipinas**

El día 17 de Octubre saldrá de Liverpool y el 12 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante", directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satriu-tegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

El día 17 saldrá de Octubre, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**ACADEMIA**

### Preparatoria para ingreso en las Academias de

**Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros**

**y Administración Militar**

**LA MAS ANTIGUA DE MADRID**

En 1.º de Octubre vuelven á comenzarse las asignaturas para clasificar, los alumnos por secciones.

**UN PROFESOR PARA CADA ASIGNATURA**

**Datos y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde.**

**DIRECTOR:**

## DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ

**CAPITAN RETIRADO**

**S. DUÑATURRIA**

**Casa para viajeros, frente al Casino Militar.**

**Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41**

**(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)**

**Madrid.**

— 850 —

Veá V. aquí, prosiguió Escipión, lo me ha dicho mi amigo. Ya ve V. que su desgracia es obra del duque de Uceda, ó más bien de don Rodrigo Calderón.

Esta relación me hizo creer que con el tiempo podrían componerse mis asuntos, y que el duque de Lerma, resentido del destierro de su sobrino, todo lo pondría en movimiento para hacerle volver á la corte, y me lisonjaba de que S. E. no me olvidaría. ¡Qué gran cosa es la esperanza!

De un golpe me consolé de la pérdida de mis efectos, y me puse tan alegre como si tuviera motivo para estarlo.

Lejos de mirar mi prisión, como una habitación desdichada, en donde quizá había de acabar mis días, me pareció un medio de que se valía la fortuna para darme á algún gran puesto.

Mi fantasía discurría del modo siguiente: los allegados del primer ministro son don Fernando de Borja, el padre Jerónimo de Florencia, y sobre todo fray Luis de Ali ga, quien le debe el lugar que ocupa al lado del rey. Con el favor de estos poderosos amigos, S. E., destruirá sus enemigos, y por otra parte, el Estado acaso mudará presto de semblante. S. M. está muy achacoso, y así que muera, la primera cosa que hará el príncipe su hijo será llamar al conde de Lemos, quien me sacará inmediatamente de aquí, me presentará al

— 855 —

del ministro. Encontró á uno de mis amigos, ayuda de cámara, que le facilitó ocasión de hablar al duque, á quien dije, presentándole el pliego que llevaba: Señor, uno de los más fieles criados de S. E., el cual duerme sobre paja en oscuro calabozo de la torre de Segovia, le suplico muy humildemente lea esa carta, que de lástima le ha facilitado poder escribir uno de los carceleros.

El ministro la abrió y leyó; pero aunque vió en ella un tratado capaz de enternecer el corazón más duro, lejos de mostrarse compasivo, levantó la voz, y dijo al correo delante de algunas personas que podían oírlo: Amigo, diga V. á Santillana que es mucha osadía el recurrir á mí después de la acción perversa que ha cometido, y por la cual se le ha impuesto el castigo que merece.

Es hombre indigno que ya no debe contar con mi apoyo, y á quien abandono al resentimiento del rey.

Escipión, sin embargo de su desahogo, se quedó turbado de oír hablar de esta suerte al ministro; pero, á pesar de su turbación, no dejó de interceder por mí.

Señor, replicó, aquel pobre preso morirá de dolor cuando sepa la contestación de V. E. El duque no respondió á mi intercesión sino mirándome de sobre ojo, y volviéndome la espalda.

Á mí me trató este ministro para disimular más bien la parte que había temido en la amo-

— 854 —

maló que yo escribiese al duque de Lerma; esto no puede producir mal efecto. ¿Que te parece á tí? Ya estoy, respondí; pero los grandes se mudan tanto de un instante á otro, que no sé como recibirá vuestra carta.

No obstante, soy de dictamen que no se pierda nada en que escribais, pero con maña. Aunque el ministro os estima, no feis por eso en que se acordará de vos. Esta suerte de protectores fácilmente olvida á aquellos de quienes ya no oyen hablar.

Aun que eso es muy cierto, le repliqué, yo hago mejor concepto de mí favorecedor. Conozco su bondad; estoy persuadido de que se compadecerá de mis penas, y que siempre las tiene presentes. Á la cuenta espera para sacarme de la prisión que se aplaque la cólera del rey. Sea enhorabuena, respondí; yo me alegraré que el juicio que V. hace de S. E. sea verdadero. Imploro V. su patrocinio por medio de una carta muy expresiva, que yo se la llevaré y eniregaré en su propia mano. Pedí papel y tintero, y compuse un trozo de elocuencia, que á Escipión le pareció patético, y Tordesillas juzgó superior á las mismas homilias del arzobispo de Granada.

Yo me lisonjaba de que el duque de Lerma se compadecería al leer la triste pintura que le había del miserable estado en que me estaba; y con esta confianza hice partir mi correo, el cual, apenas llegó á Madrid, cuando fue á ca-

— 851 —

monarca, el que, para compensar los trabajos que he padecido, me colmará de beneficios.

Embelesado así con pensar en los gustos venideros, casi ya no sentía los males presentes.

Creo también que los dos talones de doblones que mi secretario había depositado en casa del platero, contribuyeron tanto como la esperanza para consolarme prontamente.

El celo é integridad de Escipión me habían agrado mucho, y en prueba de ello le ofrecí la mitad del dinero que había salvado del pillaje, lo que rehusó. Espero de V., me dijo, otra señal de reconocimiento. Admirado tanto de sus palabras, como de que rehusara la oferta, le pregunté qué podía hacer por él. No nos separemos, me respondió; permita V. que una mi fortuna con la suya; jamás he tenido á ningún amo el amor que tengo á V. Y yo, hijo mío, le dije, puedo asegurarle que no amas á ningún ingrato. Desde el punto en que te presentaste para servirme, gusté de tí; posible es que ambos hayamos nacido bajo los signos de Libra ó Géminis, que, según dicen, son las dos constelaciones que unen á los hombres. Admito gustoso la compañía que me propones y para dar principio á ella, voy á pedir al señor alcaide te encierre conmigo en esta torre.

Eso es lo que quiero, exclamó V. me ha adivinado el pensamiento, é iba á suplicarle pretendiese esa gracia, pues apreció más vues-